

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA
NIT. 860.066.767 - 4



FUNDACIÓN
cirec
TRANSFORMAMOS VIDAS

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016 Y 1º DE ENERO 2016
(Cifras en pesos colombianos)

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de Miembros Centro Integral de Rehabilitación de Colombia – CIREC -

1. He examinado el Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2017, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF – aplicables en Colombia de la de **Centro Integral de Rehabilitación de Colombia – CIREC** y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros que incluye sus correspondientes notas, es responsabilidad de la administración, para lo cual debe seguir las instrucciones contables establecidas en la Ley 1314 de 2009, y sus decretos reglamentarios, los cuales fueron compilados por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) vigentes en español a esa fecha. Entre mis funciones como Revisor Fiscal establecidas en el Código de Comercio se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros.
2. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA - a 1º de enero de 2016, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF – de la de **Centro Integral de Rehabilitación de Colombia – CIREC** se presentan para efectos comparativos y se verifico la conversión de estos estados financieros preparados bajo normas de contabilidad de general aceptación en Colombia (vigentes hasta el 31 de diciembre de 2016 para Entidades del sector de la salud, pertenecientes al Grupo 2) a Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF – establecidas en el Decreto Único Reglamentario en comento.

Responsabilidad de la Administración

3. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, de sus políticas contables y notas de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF– aplicables en Colombia, y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores. 

- 
4. Los preparadores de información financiera son los responsables de la elaboración de los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y del Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA – a 1° de enero de 2016, sus notas y políticas contables, teniendo en cuenta lo previsto en el marco técnico normativo anexo al Decreto Único Reglamentario en comento, explicando el impacto del proceso de transición de los principios contables locales hacia las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF – aplicables en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

5. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF – aplicables en Colombia, para lo cual he realizado mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido.
6. La auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones efectuadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarme una base para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

7. Como se menciona en la Nota 9,3 numeral 1, a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de Deudores – Clientes registra un saldo de \$11.869.203.017 a cargo de “Nueva EPS”, el cual está conformado por facturas de los años 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013, y de estos saldos se han abonado \$9.268.041.867, que están registrados en la cuenta pasiva Anticipos y Avances Recibidos, porque no se han identificado las facturas a nivel individual que fueron canceladas; y por ende en el Balance General a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de Deudores Clientes en los activos y la cuenta de Anticipos y Avances Recibidos en los pasivos se encuentran sobrestimadas.
8. En mi opinión, sujeto al efecto sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, de aquellos ajustes de requerirse alguno que podrían ser necesarios de conocerse el resultado final de las incertidumbres acerca de la cartera (sobrestimación de la cuenta de Deudores – Clientes en los Activos y en la cuenta de Anticipos y Avances Recibidos en los pasivos), según se menciona en el párrafo 7° anterior, los estados financieros arriba mencionados fielmente tomados de los libros de contabilidad bajo normas contables fiscales, y convertidos a



Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF - en hojas de cálculo en Excel, presentan razonablemente la Situación Financiera de **Centro Integral de Rehabilitación de Colombia – CIREC**, a 31 de Diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones, los cambios de patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad e Información Financiera – NCIF - aceptadas en Colombia.

9. Como se menciona en la Nota 9,3 numeral 2, a los estados financieros, a 31 de diciembre de 2017, **Centro Integral de Rehabilitación de Colombia – CIREC** – realizó préstamos a empresas que conforman el “Grupo Solida” por valor de \$1.102.696.488, de los cuales durante el año 2017 se realizaron pagos por valor de \$362.119.217, quedando un saldo pendiente de cobro por valor de \$740.577.271; es de aclarar que, estos préstamos se encuentran respaldados con pagares individuales a favor de CIREC, y no se generó el cálculo de intereses presuntos al cierre del ejercicio contable del 31 de diciembre de 2017.
10. El Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA – a 1º de enero de 2016, ha sido preparado, en todos sus aspectos de importancia, de acuerdo con las políticas contables establecidas en las Notas 7 y 8 a los estados financieros, que describe como las normas internacionales de información financiera – NIIF – se han aplicado bajo la sección 35 de la NIIF para Pymes, aplicación por primera vez, incluyendo los supuestos que la administración ha hecho acerca de los estándares e interpretaciones, y las políticas a ser adoptadas en la preparación de los estados financieros bajo NIIF a 31 de diciembre de 2017.

Alcance del informe de Cumplimiento

11. Además, con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mi examen antes descrito, no observé ninguna deficiencia de importancia en cuanto a que:
a) la contabilidad **Centro Integral de Rehabilitación de Colombia – CIREC**, se lleva conforme a las normas contables vigentes; b) las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la Fundación corresponden a saldos fiscales y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General, c) la correspondencia y los comprobantes de cuentas se llevan y se conservan debidamente, y el libro de actas está pendiente de formalizar las dos últimas actas de asamblea con la firma del Presidente y Secretario; y d) la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base, ha sido tomada de los registros y soportes contables, y la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.
12. Mi evaluación de los controles internos, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto evidencia que indique que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre los controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.
13. El informe de gestión correspondiente al año terminado en 31 de diciembre de 2017, ha sido preparado por los Administradores de la Fundación, para dar

cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, me he cerciorado que: a) el informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y b) la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017. También constaté que en dicho informe se hiciera expresa mención sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, relacionada con la propiedad intelectual y los derechos de autor.



Atentamente,

Yasmin Rocio Espinosa Alfonso

Revisor Fiscal

T.P. 97704 - T

Miembro de Euroempresarial S.A.

Firma Miembro de Integra Internacional

Bogotá D.C., Colombia
9 de marzo de 2018

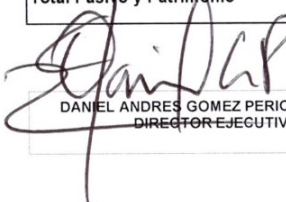
CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA "CIREC"
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017, Y ESFA A 1 DE ENERO DE 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



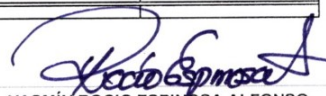
ACTIVO	Notas	2017	2016	ESFA
Activo Corriente				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9.1	5.622.888.900	2.055.832.455	647.500.366
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	9.3	16.929.402.623	9.398.022.229	7.199.628.837
Deterioro de Instrumentos financieros Deudores	9.3	(2.166.018.851)	(533.456.776)	(195.134.263)
Existencias	9.4	3.398.379.831	2.732.504.015	1.796.717.838
Deterioro VNR Existencias	9.4	(51.635.220)	(51.635.220)	(51.635.220)
Total Activo Corriente		23.733.017.283	13.601.266.703	9.397.077.557
Activo No Corriente				
Otras Cuentas por Cobrar	9.3	82.615.230	82.682.980	138.180.209
Activos Intangibles	9.6	64.630.772	63.868.533	55.886.809
Amortización Acumulada	9.6	(57.955.637)	(37.618.255)	-
Propiedades, Planta y Equipo	9.5	11.512.659.532	11.339.474.911	10.423.674.000
Depreciación acumulada	9.5	(536.489.883)	(35.450.735)	-
Efectivo de Utilización Restringida	9.2	426.746.594	590.086.163	248.509.594
Seguros Diferidos	9.7	2.123.169	-	-
Total Activo No Corriente		11.494.329.776	12.003.043.596	10.866.250.611
Total Activo		35.227.347.059	25.604.310.299	20.263.328.168

PASIVO	Notas	2017	2016	ESFA
Pasivo Corriente				
Préstamos que Devengan Intereses	9.8	1.326.452	4.596.588	330.913
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	9.9	3.422.621.801	3.126.838.316	3.208.406.737
Provisiones, Corriente	9.13	29.503.943	37.235.805	34.413.923
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	9.10	46.133.000	96.621.000	52.472.000
Obligación por Beneficios empleados	9.12	253.905.953	216.811.061	170.509.163
Total Pasivo Corriente		3.753.491.149	3.482.102.770	3.466.132.736
Pasivo No Corriente				
Préstamos que Devengan Intereses	9.8	804.275.744	1.030.286.017	1.030.286.017
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	9.9	75.819.200	79.189.246	54.110.733
Ingresos Diferidos	9.14	11.255.779.430	5.533.702.265	3.806.994.943
Otros Pasivos no Corriente		10.585.000.000	10.585.000.000	9.500.000.000
Total Pasivo No Corriente		22.720.874.374	17.228.177.528	14.391.391.693
Total Pasivo		26.474.365.523	20.710.280.298	17.857.524.429

PATRIMONIO	Notas	2017	2016	ESFA
Fondo Social	9.15	1.802.578.713	1.802.578.713	1.647.435.773
Superavit	9.15	1.913.153.152	1.913.153.152	1.913.153.152
Resultado del Ejercicio	9.15	3.858.951.535	2.333.083.321	-
Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	9.15	1.783.301.140	(549.782.181)	(549.782.181)
Adopción por primera vez NIIF PYMES	8	(605.003.004)	(605.003.004)	(605.003.004)
Total Patrimonio		8.752.981.536	4.894.030.001	2.405.803.739
Total Pasivo y Patrimonio		35.227.347.059	25.604.310.299	20.263.328.168


DANIEL ANDRÉS GÓMEZ PERICO RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO


OSCAR MAURICIO PIRAGUA SARMIENTO
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 160555-T


YASMÍN ROCÍO ESPINOSA ALFONSO
REVISOR FISCAL
T.P. 97704-T
(Ver Dictamen adjunto)



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA "CIREC"
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2017	2016
Ingresos por Actividades Ordinarias	10.1		
Unidad funcional de consulta externa		2.517.028.373	1.833.582.045
Unidad funcional de hospital e internación		255.215.000	128.431.250
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		11.600.000	15.889.600
Unidad funcional de apoyo terapéutico		6.587.053.725	5.019.641.281
Unidad funcional de mercadeo		8.500.464.763	5.728.703.232
Promoción y prevención		60.419.113	53.519.196
Devoluciones rebajas y descuentos en ventas		(1.444.332.839)	(715.801.915)
Total Ingresos Operacionales		16.487.448.136	12.063.964.689
Ingresos Programas Sociales			
Recuperaciones		232.784.464	256.008.521
Total Ingresos Programas Sociales		232.784.464	256.008.521
Total Ingresos por Actividades Ordinarias		16.720.232.600	12.319.973.210
Costos de Actividades Ordinarias	10.2		
Unidad funcional de consulta externa		329.433.571	274.283.254
Unidad funcional hospital. Internación		36.354.500	31.452.760
Unidad funcional de apoyo terapéutico		2.972.620.329	2.615.782.851
Unidad funcional de mercadeo		3.500.654.857	3.159.393.369
Total costos por unidad funcional		6.839.063.256	6.080.912.233
Total costos unidades		6.839.063.256	6.080.912.233
Gastos de Actividades Ordinarias	10.3		
Gastos de Beneficios a empleados		2.474.220.583	2.057.336.590
Honorarios		124.048.525	137.076.352
Impuestos		116.760.669	125.400.880
Arrendamientos		2.368.767	3.624.334
Contribuciones y afiliaciones		368.920	351.275
Seguros		26.352.799	10.513.767
Servicios		701.097.984	521.142.380
Legales		5.297.632	105.700
Mantenimiento reparación adecuación e instalaciones		46.330.511	24.120.813
Gastos de viaje		158.401.785	116.110.399
Diversos Ordinarios		394.966.075	224.424.656
Deterioro de Instrumentos Financieros Deudores		1.633.877.437	338.322.513
Amortización de Intangibles		58.375.273	56.781.862
Total gastos de Actividades Ordinarias		5.742.466.960	3.615.311.521
Total costos y gastos operacionales		12.581.530.216	9.696.223.754
Excedente (déficit) operacional		4.138.702.384	2.623.749.457
Ingresos financieros	10.1		
Rendimientos financieros		234.648.047	78.021.666
Total ingresos financieros		234.648.047	78.021.666
Otros ingresos	10.1		
Arrendamientos		1.605.047	982.763
Recuperaciones		3.811.127	21.499.100
Aprovechamientos		17.170.050	5.540.547
Donaciones		270.144.559	158.982.088
Devoluciones Otros Ingresos		(41.396.231)	(34.484.899)
Otros		49.802.444	65.290.435
Total otros ingresos		301.136.997	217.810.034
Total Ingresos no Operacionales		635.785.043	295.831.700
Otros Gastos	10.3		
Financieros		278.775.026	293.227.329
Diversos		11.681.497	77.735.985
Donaciones		89.698.142	30.238.068
Deterioro de pagos anticipados		26.807.083	0
Total Otros Gastos		406.961.748	401.201.382
Utilidad o déficit antes de depreciación		4.267.525.679	2.518.379.774
Depreciación y/o Deterioro de PP&E		408.574.144	185.296.453
Excedente del período		3.858.951.535	2.333.083.321
Excedente (déficit) período		3.858.951.535	2.333.083.321

DANIEL ANDRÉS GÓMEZ PERICO RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO

OSCAR MAURICIO PIRAGUA SARMIENTO
CONTADOR PÚBLICO T.P. 160556-T

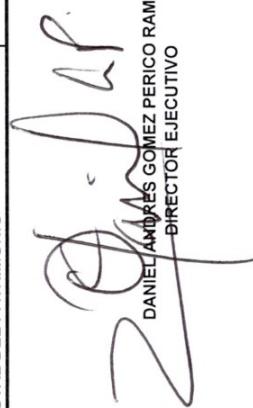
YASMIN ROCIO ESPINOSA ALFONSO
REVISOR FISCAL T.P. 97704-T
(Ver Dictamen adjunto)

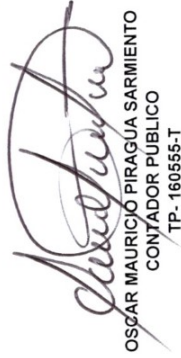
W

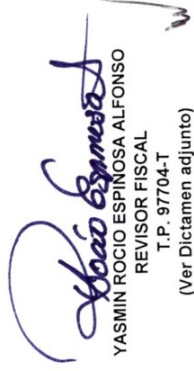


CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA "CIREC"
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	SALDO A ENERO 01 DE 2016	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017
FONDO SOCIAL	1.647.435.773 (605.003.004)	155.142.941	-	1.802.578.713 (605.003.004)	-	-	1.802.578.713 (605.003.004)
AJUSTES POR ADOPCION NIIF		-	-		-	-	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.008.317.749	2.278.323.321	1.008.317.749	2.333.083.321	3.858.951.535	2.333.083.321	3.858.951.535
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(1.558.099.930)	1.008.317.749	-	(549.782.181)	2.333.083.321	-	1.783.301.140
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	1.913.153.152	1.085.000.000	-	1.913.153.152	-	-	1.913.153.152
TOTAL DEL PATRIMONIO	2.405.803.739	4.526.784.011	1.008.317.749	4.894.030.001	6.192.034.856	2.333.083.321	8.752.981.535


DANIEL ANDRES GOMEZ PERICO RAMIREZ
DIRECTOR EJECUTIVO


OSCAR MAURICIO PIRAGUA SARMIENTO
CONTADOR PUBLICO
TP-160555-T


YASMIN ROCIO ESPINOSA ALFONSO
REVISOR FISCAL
T.P. 97704-T
(Ver Dictamen adjunto)



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA -CIREC
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
METODO INDIRECTO

	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL PERIODO (ESTADO DE RESULTADOS)	3.858.951.535	2.278.323.321
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
(+) DEPRECIACIONES	408.574.144	220.750.553
(+) PROVISIONES	2.217.654.071	585.091.996
(+) PASIVOS ESTIMADOS	29.503.943	37.235.805
(+) AMORTIZACIONES	57.955.637	37.618.255
SUBTOTAL	6.572.639.330	3.159.019.930
(+ O -) DIFERENCIA EN CAMBIO	32.882.325	7.396.759
(+ O -) ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-6.726.524	12.504.616
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	6.546.483.530	3.139.118.555
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
(+) DISMINUCION DEUDORES	0	0
(+) DISMINUCION DE INVERSIONES	0	0
(+) DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
(+) DISMINUCION ACTIVOS DIFERIDOS	0	0
(+) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	295.783.485	0
(+) AUMENTO RETENCION Y APORTES DE NOMINA	0	25.078.513
(+) AUMENTO IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	0	44.149.000
(+) AUMENTO OBLIGACIONES LABORALES	37.094.892	46.301.898
(+) AUMENTO OTROS PASIVOS	5.722.077.165	1.726.707.322
(-) AUMENTO DEUDORES	7.531.312.644	2.142.896.163
(-) AUMENTO DE INVERSIONES	0	0
(-) AUMENTO DE INVENTARIOS	665.875.816	935.786.177
(-) AUMENTO ACTIVOS DIFERIDOS	2.123.169	0
(+) DISMINUCION OTROS ACTIVOS	0	0
(-) DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	0	81.568.421
(-) DISMINUCION OBLIGACIONES LABORALES	0	0
(-) DISMINUCION RETENCION Y APORTES DE NOMINA	3.370.046	0
(-) DISMINUCION IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	50.488.000	0
(-) DISMINUCION OTROS PASIVOS	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4.348.269.397	1.821.104.527
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(-) COMPRA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES	173.946.860	923.782.636
(+) VENTA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-173.946.860	-923.782.636
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+) NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERA	0	14.349.122
(-) PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	240.359.395	10.026.636
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	-240.359.395	4.322.486
TOTAL - AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	3.567.056.445	1.408.332.089
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL AÑO ANTERIOR	2.055.832.455	647.500.367
EFECTIVO PRESENTE AÑO	5.622.888.900	2.055.832.455

DANIEL ANDRÉS GÓMEZ PERICO RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO

OSCAR MAURICIO PIRAGUA SARMIENTO
CONTADOR PÚBLICO T.P. 160555-T

YASMIN ROCÍO ESPINOSA ALFONSO
REVISOR FISCAL T.P. 97704-T
(Ver Dictamen adjunto)

NOTA 1. CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA “CIREC

1.1 Información de la entidad

El CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC con NIT 860.066.767-4 (en adelante la entidad) es una organización de utilidad común, de derecho privado, sin ánimo de lucro, eslabonada a la red de mecanismos de protección social de las personas con limitación física en la forma regulada por la Ley 361 de 1977, constituida como un patrimonio para un fin determinado, conformado por los bienes corporales e incorporeales, presentes y futuros, cuyo funcionamiento se rige por las disposiciones del título 36 del libro primero del Código Civil, las normas complementarias y los estatutos. La entidad fue creada mediante Resolución No. 5461 de fecha 19 de agosto 1977, emanada del Ministerio de Salud y con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Carrera 54 # 65 – 25 Barrio Modelo Norte.

Nuestros objetivos están enfocados a la rehabilitación integral de personas con discapacidad física en un entorno de inclusión privilegiando la atención de personas de bajos recursos; pero atendiendo también a usuarios remitidos por EPS, ARL, IPS o particulares lo cual incluye la prestación de servicios médicos en el área de ortopedia, hidroterapia, fisioterapia y demás servicios especializados para la rehabilitación física, a la investigación, diseño, producción y suministro de elementos ortopédicos y ayudas de movilidad, y al desarrollo de actividades de promoción, educación, prevención y sensibilización para la población vulnerable con discapacidad física, especialmente las víctimas de minas antipersonas y del conflicto armado.

Gracias al respaldo de entidades, empresas y personas con un alto sentido de responsabilidad social, la entidad cuenta hoy con la infraestructura adecuada, equipos de alta tecnología, servicios especializados y programas que permiten atender la población de nuestro país, en donde los índices de accidentalidad, los problemas hereditarios y sobre todo la violencia, hacen que la población con discapacidad física aumente día a día.

Estamos a la vanguardia de las últimas tecnologías, lo cual nos ha hecho merecedores de reconocimientos a nivel nacional e internacional en nuestras diferentes áreas de trabajo. El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia tiene la Infraestructura científica, médica, tecnológica, técnica, social y humana para dar la atención especializada a las personas con discapacidad.

1.1.1 Reformas Estatutarias

Primera reforma: Aprobada mediante Resolución No.0025 de 10 de enero de 2002 emanada por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, cambió su razón social por la de CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA “CIREC”.

Segunda reforma: Aprobada mediante Resolución No.692 del 03 de junio de 2010 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Tercera reforma: Aprobada mediante Resolución No.744 del 28 de junio de 2011 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuarta reforma: Aprobada mediante Resolución No.0900 del 13 de mayo de 2014 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

1.1.2 Fondo Social

El Fondo social de la entidad está compuesto por El fondo Social, Ajustes por convergencia NIIF, excedentes acumulados, excedente y/o déficit del ejercicio.

1.2 Gestión de capital

La entidad tiene como principio la reinversión de los excedentes en actividades propias de su objeto social, para lo cual se registran asignaciones permanentes; que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserva para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La organización podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION DE INFORMACION FINANCIERA

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer periodo en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimiento de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pyme, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el periodo comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2016) a la fecha con corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pyme con corte al 1 de enero del 2016, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 7 (siete) Transición a las NIIF.

Hasta el 31 de diciembre del 2016, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- ✓ Estado Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017, 2016 y enero 1 de 2016.
- ✓ Estados de Resultados Integrales, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La entidad tiene definido por estatutos difundir los Estados Financieros de Propósito General una vez al año, a 31 de diciembre.

2.2 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF para PYMES”), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de la entidad ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera, tal como lo menciona la Sección 30 de la NIIF para Pymes. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos y la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

NOTA 3. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes vigentes al período en que se emitieron los estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

La entidad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- ✓ Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- ✓ A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración de la entidad considerara al momento de tomar decisiones al respecto las siguientes premisas:
 - a) Requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - b) La administración de la entidad también considera los pronunciamientos y conceptos más recientes de otros comités normativos nacionales que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.
 - c) El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que la Fundación CIREC implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción) con estados financieros a 2015 (Año de la transición). Es de aclarar que pertenecen al grupo 2 por esta razón debe efectuar la implementación con el anterior cronograma.

3.2 Efectivo y equivalente al efectivo

La entidad reconoce como efectivo tanto el efectivo en caja como los depósitos financieros a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional y fondos de Inversión.

El efectivo, comprende:

- ✓ Cajas generales, Se encuentra ubicada en Bogotá en las instalaciones de la entidad, específicamente en el área de admisiones y se usa con el objetivo de recaudar los dineros recibidos por las atenciones realizadas a los usuarios; en el área financiera tiene el objetivo de custodiar los dineros en moneda extranjera, con la cual se cubren gastos relacionados

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

con los viajes que realizan algunos empleados que deben salir del país a desarrollar sus labores.

- ✓ Cajas menores, Se conforman por 2 cajas que se encuentran ubicadas en Bogotá en las instalaciones de la entidad, específicamente en el área financiera, con el dinero de cada fondo se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, parqueaderos, gasolina, entre otros.
- ✓ En la parte financiera, el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC” posee las siguientes cuentas bancarias:

ENTIDAD	CUENTA	TIPO	OBSERBACIONES
BANCO BBVA	00130136510200233905	AHORROS	CONVENIO DPTO DE ESTADO E.U. (Cerrada a 31 de diciembre de 2017)
BANCO BBVA	00130136570100025103	CORRIENTE	RECAUDA PAGOS DE EPS (Cerrada a 31 de diciembre de 2017)
BANCO DE BOGOTA	039131024	AHORROS	CONVENIO ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
BANCO DE BOGOTA	039498423	AHORROS	RECAUDO DAMAS VOLUNTARIAS
BANCO DE BOGOTA	039725247	AHORROS	CONVENIO MUNICIPIO DE SOACHA
BANCO DE BOGOTA	039324124	AHORROS	CONVENIO NORUEGA-OTTAWA
BANCO DE BOGOTA	039337787	AHORROS	CONVENIO DPTO DE ESTADO E.U.
BANCO DE BOGOTA	039105309	AHORROS	PAGOS DE NOMINA
BANCO DE BOGOTA	039263173	CORRIENTE	PAGO DE PROVEEDORES Y ACREEDORES
COLPATRIA	4921000451	CORRIENTE	PAGO DE CREDITO ROTATIVO
DAVIVIENDA	477600032569	AHORROS	CONVENIO WORLD VISION INTERNATIONAL
DAVIVIENDA	477600032577	AHORROS	CONVENIO PLAN PADRINO
DAVIVIENDA	477669996043	CORRIENTE	PAGO DE PROVEEDORES Y ACREEDORES
HELM BANK	1040133538	CORRIENTE	CUENTA DE COMPENSACION

Las cuentas bancarias de convenios son clasificadas como efectivo restringido ya que su manejo y administración depende de la autorización de la entidad donante.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Estas inversiones no deben superar los tres (3) meses de vencimiento desde la fecha de adquisición.

El equivalente de efectivo en la entidad comprende 2 fondos de Carteras Colectivas que actúan como cuentas corrientes en Credicorp Capital así:

- Fondo 48281-6 Cuya finalidad principal es el pago a proveedores del exterior.
- Fondo 40406-3 Cuya finalidad principal es la generación de ingresos por intereses para reinversión.

3.3 Estado de flujo de efectivo directo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros clientes, no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Para el manejo de la cartera bajo NIIF para Pymes, la entidad no reconocerá intereses implícitos (costo amortizado), debido a que la entidad no tiene ventas a plazos o fechas pactadas, para la cartera que presenta un vencimiento mayor al normalmente presentado por el tipo de operación en tal caso se reconocerá un deterioro de la cartera de acuerdo a su condición de incobrabilidad.

Su aplicación dependerá de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio profesional de la dirección ejecutiva para evaluar costos y beneficios determinando si el importe de un

costo o esfuerzo es excesivo (desproporcionado). Para esta toma de decisión se valida cómo la disposición de tal información podría afectar a las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

La entidad reconoce como cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, a la cartera con clientes particulares, ARL, EPS y otras entidades a quienes se le prestaron servicios de salud o se le vendieron ayudas de movilidad; también reconocerán como otras cuentas por cobrar los anticipos hechos a los empleados por conceptos de nómina o viáticos y anticipos hechos a proveedores y contratistas que superen 360 días.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La entidad realiza deterioro de cartera a:

- Las carteras con clientes particulares que pasen los 180 días.
- Las carteras con EPS y Otras instituciones que pasen los 360 días.
- Las carteras de otras cuentas por pagar que superen los 180 días.
- Las carteras con entidades que la administración considere como incobrables.

3.5 Propiedades, planta y equipo

La entidad reconoce un activo como propiedad, planta y equipo solo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un periodo contable.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- ✓ Propiedades en comodato controladas por la entidad se reconocen a su valor razonable.

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

La entidad medirá todos los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el posterior retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo) no superen el porcentaje de materialidad, serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compran por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo.

La asignación de las nuevas vidas útiles, que serán aplicadas a los activos fijos que adquiera la compañía a partir del 1 enero 2016, fueron estimadas con base en la unificación de dos factores, uno es la vida útil remanente que se estimó a los activos ya existentes en la convergencia a NIIF, unido con un promedio del tiempo que había transcurrido desde el momento de la compra del activo, este cálculo aplica para todos los grupos en los que se encuentran clasificados la propiedad, planta y equipo.

Para la entidad, un activo, se espera utilizar por la totalidad de su vida física, por ende, tendrá un valor residual nulo o insignificante. Sin embargo, dado que la vida útil de un activo de la entidad puede ser inferior a la vida económica total del activo, el valor del activo al final de esa

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

vida reflejará la vida económica restante del activo. Esto puede ocurrir porque el activo tiene un uso alternativo al final de la vida útil, o porque La entidad espera disponer de sus bienes antes de que lleguen al final de su vida física.

En la siguiente tabla se describe la determinación de valores residuales y las vidas útiles para cada una de las clases de propiedad, planta y equipo que posee la entidad:

Grupo de activos	Rango Vida Útil	Valor residual
Edificios	Min 20 Max 100 años	0%
Equipo de computo	Min 1 Max 3 años	0%
Vehículos	Min 3 Max 10 años	0%
Muebles y enseres	Min 1 Max 10 años	0%
Equipo de comunicaciones	Min 1 Max 3 años	0%
Maquinaria y equipo	Min 1 Max 30 años	0%
Repuestos	Min 1 Max 10 años	0%

3.6 Intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles se componen por las licencias de software, los cuales se encuentran valorizados al costo de adquisición. La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El patrón de amortización es por línea recta, es decir la entidad reparte el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; Si la entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil será máxima de diez años.

La entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En registros posteriores, se asegurará que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta sección, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo.

Adicionalmente se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando ha cambios en su residual o la vida útil.

Al final del periodo sobre el que se informa, la entidad, evalúa si existen actores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, que puedan indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo intangible. Si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de amortización o la vida útil, la entidad contabiliza el cambio en el valor residual, el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política de cambios en políticas contables, en estimaciones y corrección de errores.

3.7 Cargos diferidos

La entidad, en calidad de COMODATARIO, firmó un Contrato de Comodato con la Beneficencia de Cundinamarca, en calidad de COMODANTE, que fue elevado a escritura pública No. 6948 de fecha 25 de agosto de 1989, en el que se entrega a título de préstamo de uso o comodato por el término de 50 años a partir de la firma de la escritura al Comodatario el lote de terreno donde se construyó la sede de CIREC en la ciudad de Bogotá. La construcción de las instalaciones se realizó en un término de dos años después de la firma de la escritura del comodato.

Los gastos pagados por anticipado por concepto seguros de la entidad que surgen en el desarrollo de su actividad, se amortizan durante el período en que se causan los costos y gastos, con el fin de recibir beneficios económicos futuros.

3.8 Impuesto sobre la renta y complementarios e Impuesto Diferido

El Centro Integral para la Rehabilitación “CIREC”, como entidad sin Ánimo de Lucro y por su objeto social se ubica dentro de los “contribuyentes del régimen tributario especial” del impuesto sobre la renta y complementarios establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario.

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son deudas que se tienen con entidades financieras por el uso de tarjetas de crédito, la entidad, medirá sus pasivos financieros al precio de la transacción.

3.10 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.11 Beneficios a los empleados.

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados. La entidad no maneja beneficios a largo plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los beneficios a corto plazo corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

3.12 Otras provisiones corrientes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- ✓ Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- ✓ Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- ✓ El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad revela un pasivo contingente cuando tiene una obligación posible pero incierta, es decir que la probabilidad de ocurrencia se ubica entre un 50% y un 95%:

DETALLE	PORCENTAJE	PASIVO	ACTIVO
Virtualmente Cierto	>95%	CXP	CXC
Probable	50% al 95%	Provisión	Activo Contingente (No registrar si revelar)
Posible	5% al 49%	Pasivo Contingente (No registrar si revelar)	No registrar No Revelar
Remoto	<5%	No registrar No revelar	No registrar No revelar

La entidad no reconoce un activo contingente en los Estados Financieros como tal, en contraste, se revela la información adecuada y completa sobre dicho activo contingente. En caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierta.

La entidad mide inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la entidad pagará racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que se deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.13 Reconocimiento de ingresos

La entidad reconoce un ingreso sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su valor pueda ser medido con fiabilidad.

Para efectos de presentación de estados financieros la entidad a optado por discriminar sus ingresos como ordinarios (relación directa con la actividad económica) y otros ingresos

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la compañía al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

Evento

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación.

NOTA 4 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la entidad:

4.1 Cálculo de depreciación, amortización, y estimación de vidas útiles

Tanto la propiedad planta & equipo como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

4.2 Litigios y contingencias

La entidad evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

4.3 Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la entidad, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- ✓ Cuentas por cobrar comerciales.
- ✓ Efectivo y equivalentes de efectivo.
- ✓ Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo.
- ✓ Sobregiros bancarios.
- ✓ Préstamos bancarios.
- ✓ Ingresos Diferidos
- ✓ Cuentas por cobrar no financieras

4.4 Base de materialidad

Los rubros presentados en las revelaciones a los estados financieros correspondientes a cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados clasificados en “otros” o “diversos” cuyo importe sea igual o superior al 5% de los activos totales y de los ingresos brutos representativamente, incluyen una explicación de su concepto.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES).

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Listado de modificaciones por sección de la NIIF para las PYMES aplicables a partir del 01 de enero del año 2017, correspondientes a la versión de NIIF para Pymes del año 2015, formalizada por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y aplicable de manera voluntaria y retroactiva por los preparadores de información financiera NIIF pymes:

Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales:

- ✓ Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D).
- ✓ Existen también cambios consiguientes en el párrafo 2.22 relativos a cambios en la Sección 5 (véase la modificación 7), párrafo 2.47 relativo a cambios en la Sección 11 [véase la modificación 14) y los párrafos 2.49(a) y 2.50 (d) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas:

- ✓ Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio basada en Mejoras a las NIIF emitida en mayo de 2010 (véanse párrafo 6,2 y 6.3).

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos:

- ✓ Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. (véanse los párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).
- ✓ Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera [véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15).
- ✓ Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía:

- ✓ Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20) [Existen también cambios consiguientes al párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19 (véase la modificación 27).

Sección 22 Pasivos y Patrimonio:

- ✓ Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
- ✓ Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).
- ✓ Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).
- ✓ Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES:

- ✓ La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011 (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).
- ✓ La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF.
- ✓ Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF (véase el párrafo 35.11).

NOTA 7 - TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

En la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) fue preparado al 1 de Enero de 2016, tomando como base los estados financieros del 31 de diciembre de 2015, con período de transición 2016.

7.1 Exenciones aplicadas

La sección 35 le permite a los que adoptan por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de la aplicación retroactiva establecido en ciertas secciones de la NIIF para las PYMES.

En este sentido, la entidad ha aplicado las siguientes exenciones prevista en la sección 35:

Valor razonable como costo atribuido:

La entidad puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Revaluación como costo atribuido:

La entidad puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

Impuestos diferidos:

No se requiere que la entidad reconozca, en la fecha de transición a NIIF, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

Valor Razonable como costo atribuido:

La entidad al adoptar por primera vez las NIIF puede optar por medir una partida de propiedad, planta y equipo, o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La aplicación de este tratamiento permite utilizar la revaluación de un activo fijo siempre y cuando ésta se hubiera realizado recientemente al periodo de transición y el resultado de la misma sea razonable con el valor actual o el valor estimado del activo.

La entidad aplicó de forma prospectiva la medición al valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocidos a la fecha de transición.

7.2 Estimaciones contables

Las estimaciones realizadas al 1 de enero de 2016 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA locales luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables.

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -
Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y
Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 8. ESTADO SITUACION FINANIERA DE APERTURA A ENERO 1 DE 2016

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA "CIREC"		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA	
A 01 DE ENERO 2016		(Cifras expresadas en pesos colombianos)	
			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	647.500.366	Préstamos que Devengan Intereses	330.913
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	7.199.628.837	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	3.208.406.737
Deterioro de Instrumentos financieros Deudores	(195.134.263)	Provisiones, Corriente	34.413.923
Existencias	1.796.717.838	Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	52.472.000
Deterioro VNR Existencias	(51.635.220)	Obligación por Beneficios empleados	170.509.163
Total Activo Corriente	9.397.077.557	Total Pasivo Corriente	3.466.132.736
Activo No Corriente		Pasivo No Corriente	
Otras Cuentas por Cobrar	138.180.209	Préstamos que Devengan Intereses	1.030.286.017
Activos Intangibles	55.886.809	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	54.110.733
Amortización Acumulada	-	Ingresos Diferidos	3.806.994.943
Propiedades, Planta y Equipo	10.423.674.000	Otros Pasivos no Corriente	9.500.000.000
Depreciación acumulada	-	Total Pasivo No Corriente	14.391.391.693
Efectivo de Utilización Restringida	248.509.594	Total Pasivo	17.857.524.429
Total Activo No Corriente	10.866.250.611	PATRIMONIO	
Total Activo	20.263.328.168	Fondo Social	1.647.435.773
		Superavit	1.913.153.152
		Resultado del Ejercicio	-
		Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	(549.782.181)
		Adopción por primera vez NIIF PYMES	(605.003.004)
		Total Patrimonio	2.405.803.739
		Total Pasivo y Patrimonio	20.263.328.168
JULIAN MONTEJO PERRY PRESIDENTE EJECUTIVO		OSCAR MAURICIO PIRAGUA SARMIENTO CONTADOR PUBLICO TP- 160555-T	
		YASMIN ROCIO ESPINOSA REVISOR FISCAL T.P. 97704-T	

8.1 Principales efectos generados por Convergencia NIIF

CUENTA	GRUPO	SALDOS COLGAAP	SALDOS IFRS	VARIACION \$
1	ACTIVO	\$ 11.131.581.924	\$ 20.263.328.169	\$ 9.131.746.245
2	PASIVO	\$ 8.120.775.181	\$ 17.857.524.429	\$ 9.736.749.248
3	PATRIMONIO	\$ 3.010.806.743	\$ 2.405.803.739	-\$ 605.003.004

El Efecto principal por conversión a las NIIF en la entidad tuvo un incremento en el pasivo propiedades en comodato de \$9.500.000.000 que corresponden principalmente al reconocimiento del terreno dado en comodato por la Beneficencia de Cundinamarca, pero bajo control de la entidad y la edificación construida en dicho terreno.

Los impactos más significativos en el activo están representados en los saldos de:

CUENTA	GRUPO	SALDOS COLGAAP	SALDOS IFRS	VARIACION \$
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$ 457.371.416	\$ 647.500.366	\$ 190.128.950
12	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$ 201.889.296	\$ 248.509.594	\$ 46.620.298
13	CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR	\$ 7.517.497.910	\$ 7.004.494.574	-\$ 513.003.336
14	INVENTARIOS	\$ 1.370.259.490	\$ 1.745.082.618	\$ 374.823.128
15	PROPIEDAD PLANTA & EQUIPO	\$ 934.030.196	\$ 10.423.674.000	\$ 9.489.643.804
16	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 4.373.422	\$ 55.886.809	\$ 51.513.387
17	ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 602.738.044	\$ -	-\$ 602.738.044
18	OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	\$ 43.422.151	\$ 138.180.209	\$ 94.758.058

8.1.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Los mayores impactos en la variación están representados en la reclasificación de cuentas de donaciones al efectivo restringido y el reconocimiento del pasivo financiero por sobregiro en la cuenta Banco de Bogotá ***3173 (Ver anexo ESFA)

8.1.2. Instrumentos Financieros

Los mayores impactos en la variación están representados en la reclasificación de cuentas de donaciones al efectivo restringido (Ver anexo ESFA)

8.1.3. Cuentas Corrientes Comerciales por Cobrar

Los mayores impactos en la variación están representados en la reclasificación de anticipos a las cuentas de inventarios (Ver anexo ESFA)

8.1.4. Existencias

Los mayores impactos en la variación están representados en la reclasificación de anticipos a las cuentas de inventarios y cuentas por cobrar a empleados (Ver anexo ESFA)

8.1.5. Propiedad, Planta & Equipo

Los mayores impactos en la variación están representados en el reconocimiento del valor razonable de los activos según avalúo técnico realizado en diciembre de 2015 y reconocimiento del terreno y edificación construida (Ver anexo ESFA)

8.1.6. Intangibles y Diferidos

Los mayores impactos en la variación están representados en el reconocimiento del valor razonable del logo y las licencias de software y la reclasificación de movimientos que no cumplen con la calificación de activo diferido (Ver anexo ESFA)

8.1.7. Otros Activos

Los mayores impactos en la variación están representados en la reclasificación de cuentas del inventario que no se catalogan como otros activos (Ver anexo ESFA)

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -
Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y
Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los impactos más significativos en el pasivo están representados en los saldos de:

CUENTA	GRUPO	SALDOS COLGAAP	SALDOS IFRS	VARIACION \$
21	PASIVOS FINANCIEROS	\$ 1.221.717.835	\$ 1.030.616.930	-\$ 191.100.905
22	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	\$ 2.930.467.449	\$ 3.208.406.737	\$ 277.939.288
23	OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	\$ 54.110.733	\$ 54.110.733	\$ -
24	IMPUESTOS	\$ 52.472.000	\$ 52.472.000	\$ -
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 170.509.163	\$ 170.509.163	\$ -
26	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	\$ 34.413.923	\$ 34.413.923	\$ -
28	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$ 3.657.084.078	\$ 3.806.994.943	\$ 149.910.865
28	PROPIEDADES EN COMODATO	\$ -	\$ 9.500.000.000	\$ 9.500.000.000

8.1.8. Pasivos Financieros

Los mayores impactos en la variación están representados en el reconocimiento del pasivo financiero por sobregiro en la cuenta Banco de Bogotá ***3173 (Ver anexo ESFA)

8.1.9. Cuentas Comerciales por Pagar y Otros pasivos

Los mayores impactos en la variación están representados en la reclasificación de partidas por conciliar en bancos correspondientes a un pasivo real y a ingresos diferidos (Ver anexo ESFA)

8.1.10. Propiedades Recibidas en Comodato

El impacto en la variación está representado en el reconocimiento del terreno recibido en comodato por parte de la Beneficencia de Cundinamarca y el Edificio que la entidad construyó sobre dicha propiedad. (Ver anexo ESFA)

NOTA 9. ESTADO SITUACION FINANCIERA

9.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

A 31 de diciembre el efectivo y equivalente de efectivo estaba conformado así:

	2.017	2.016	ESFA
Caja General	51.386.409	6.323.264	5.717.579
Cajas Menores	3.000.000	2.000.000	2.000.000
Cajas Moneda extranjera	4.955.809	9.104.771	5.140.000
Bancos	1.243.559.725	522.782.934	432.753.137
Fondos de Inversión	4.319.986.957	1.515.621.486	201.889.296
Total Efectivo y Equivalente	5.622.888.900	2.055.832.455	647.500.366

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los saldos reportados en las Cuentas corresponden a saldos que se encuentran en los bancos Banco de Bogotá, Colpatría, Banco BBVA, Banco Davivienda y Helm Bank, siendo el Banco de Bogotá el de mayor concentración de dinero, así: en el 2017 el 52%, en el 2016 el 82%, la razón es debido a que en esta cuenta se concentra la mayor parte del pago a proveedores nacionales.

No existen restricciones de uso de los fondos presentados como efectivo y equivalente.

El efectivo en caja y cuentas bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

9.2. Efectivo Restringido

A 31 de diciembre el efectivo restringido estaba conformado de la siguiente manera:

	2.017	2.016	ESFA
Banco de Bogotá (Organización Internacional para las Migraciones)	17.791.214	17.700.378	19.239.223
Banco de Bogotá (Gobierno de Noruega)	30.914.762	30.771.639	131.525.173
Banco de Bogotá (Departamento de Estado)	10.644.563	10.582.206	4.189.516
Banco de Bogotá (Damas Voluntarias)	82.273.949	83.891.732	29.674.199
Banco de Bogotá (Alcaldía de Soacha)	75.166.465	52.544.596	16.581.483
Banco Davivienda (Plan Padrino)	118.559.595	71.865.333	42.600.140
Banco Davivienda (World Vision)	91.396.046	321.631.841	3.601.422
Banco BBVA (World Vision)	0	1.098.439	1.098.439
Total Efectivo Restringido	426.746.594	590.086.163	248.509.594

Las cuentas del efectivo restringido solo son afectadas para actividades propias de los contratos generados por los convenios de colaboración social a la comunidad

9.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES

En Resumen, los saldos corrientes y no corrientes de Deudores son los siguientes:

	2.017	2.016	ESFA
Clientes de Servicios de Salud (1)	16.140.305.417	8.262.366.827	7.174.806.052
Préstamos y Op. de Crédito (2)	740.577.271	1.102.696.488	0
Cuentas por cobrar trabajadores (3)	48.519.935	32.958.914	24.822.785
Deudores varios	82.615.230	82.682.980	138.180.209
Provisiones (2)	(2.166.018.851)	(533.456.776)	(195.134.263)
Total Deudores	14.845.999.002	8.947.248.433	7.142.674.783

(1) Los clientes de servicios de salud corresponden a la facturación paga teniendo en cuenta los contratos o prestaciones de servicios que se han celebrado con algunas EPS, ARL y otros tipos de entidades que han solicitado los servicios de salud.

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

La cuenta de Deudores – Clientes registra un saldo de \$11.869.203.017, \$5.278.575.162 y \$3.246.077.101 a cargo de “Nueva EPS”, conformado por facturas de los años 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013, y de estos saldos se han abonado \$9.268.041.867, \$2.790.917.793 y \$1.134.637.870, que están registrados en la cuenta pasiva Anticipos y Avances Recibidos, porque no se han identificado las facturas a nivel individual que fueron canceladas; y por ende en el Balance General a 31 de diciembre de 2017, 2016 y al 1° de enero 2016.

(2) El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia – CIREC – realizó préstamos a empresas que conforman el “Grupo Solida” por valor de \$1.102.696.488, de los cuales durante el año 2017 se realizaron pagos por valor de \$362.119.217, quedando un saldo pendiente de cobro por valor de \$740.577.271, es de aclarar que estos préstamos se encuentran respaldados con pagares individuales a favor de CIREC; es de notar que dichos préstamos no generan el cálculo intereses presuntos al cierre del ejercicio contable del 31 de diciembre de 2017

(3) La cartera por cobrar a trabajadores obedece principalmente a anticipos de sueldos, solución de calamidad domestica y/o dinero entregado como viáticos pendientes de legalización.

La cartera que presenta deterioro en los diferentes cortes de periodo fue objeto de procedimientos para determinar su deterioro.

9.4. EXISTENCIAS

Las existencias a 31 de diciembre estaban conformadas de la siguiente manera:

	2.017	2.016	ESFA
Materias primas	1.784.757.235	1.568.511.346	894.419.050
Productos en proceso	16.982.086	57.761.318	181.847.872
Productos terminados	1.264.264.168	515.414.385	514.476.439
Suministros	3.847.135	3.847.135	3.847.135
Inventarios en Transito	328.529.208	586.969.831	202.127.342
Deterioro VNR	(46.502.618)	(46.502.618)	(51.635.220)
Total Existencias	3.346.744.611	2.680.868.794	1.745.082.618

Las existencias se componen de los artículos, materiales componentes, productos y materias primas que se utilizan en el proceso de transformación, consumo, venta dentro del giro ordinario de los negocios de la institución.

El valor del deterioro fue calculado según los inventarios realizados para cada cierre. Como ejercicio adicional se realizó el cálculo del valor neto realizable para cada cierre sin encontrar efectos para deteriorar.

9.5. PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO

El detalle de la Propiedad, planta & equipo es el siguiente:

ACTIVOS A 01 DE ENERO DE 2016	AVALUO	DEPRECIACION	IMPORTE LIBROS
TERRENO CONTROLADO	6.762.000.000	-	6.762.000.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACION	2.738.000.000	-	2.738.000.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	354.831.000	-	354.831.000
EQUIPO DE OFICINA	126.044.000	-	126.044.000
EQUIPO DE COMPUTACION Y COM	152.031.000	-	152.031.000
MAQUINARIA RESTAURANTE	38.878.000	-	38.878.000
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	231.274.000	-	231.274.000
AUTOMOVILES	20.616.000	-	20.616.000
TOTALES	10.423.674.000	-	10.423.674.000

Se realiza la incorporación y conciliación de activos fijos de acuerdo al inventario realizado por RCM Inventarios LTDA el 10 de diciembre de 2015; dichos importes fueron tomados para la elaboración del Estado Financiero de Apertura a 01 de enero de 2016.

El 12 de diciembre de 2016 se realiza un nuevo avalúo comercial por la empresa Avalúos Empresariales de Colombia S.A.S al terreno y edificio presentando un incremento a la valorización de la edificación por \$1.085.000.000.

ACTIVOS A 31 DE ENERO DE 2016	COSTO	DEPRECIACION	IMPORTE LIBROS
TERRENO CONTROLADO	6.762.000.000	-	6.762.000.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACION	2.738.000.000 1.085.000.000		3.823.000.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	662.332.241	20.657.028	641.675.213
EQUIPO DE OFICINA	235.465.517	57.459.074	177.986.443
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI	259.028.645	33.379.958	225.648.687
MAQUINARIA Y EQUIPO RESTAURANTE	74.888.216	29.286.302	45.601.914
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	(517.755.389)	(120.513.798)	(397.241.591)
AUTOMOVILES	40.515.681	15.162.171	25.353.510
TOTALES	11.339.474.911	35.430.735	11.304.044.176

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS A 31 DE ENERO DE 2017	COSTO	DEPRECIACION	IMPORTE LIBROS
TERRENO CONTROLADO	6.762.000.000	-	6.762.000.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACION	3.823.000.000	173.727.727	3.730.010.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	277.176.090	81.868.021	195.308.069
EQUIPO DE OFICINA	236.385.517	96.915.694	139.469.823
EQUIPO DE COMPUTACION Y COM	273.452.195	112.073.439	161.378.756
MAQUINARIA RESTAURANTE	91.953.148	41.697.832	50.255.316
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	8.176.901		8.176.901
AUTOMOVILES	40.515.681	30.162.171	10.353.510
TOTALES	11.512.659.532	536.489.883	10.976.169.649

El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC”, en calidad de COMODATARIO, firmó un Contrato de Comodato con la Beneficencia de Cundinamarca, en calidad de COMODANTE, que fue elevado a escritura pública número 6948 de fecha 25 de agosto de 1989, en el que se entrega a título de préstamo de uso o comodato por el término de 50 años a partir de la firma de la escritura al Comodatario el lote de terreno donde se construyó la sede de CIREC en la ciudad de Bogotá. Para efecto de las NIIF para Pymes se reconoce dichas propiedades de acuerdo a la sección 16 por control sobre las mismas.

Clausula tercera numeral 3. El Comodatario será responsable pecuniariamente por todo deterior que se ocasione al bien, por el uso indebido y por la demora en la restitución del bien que deberá hacerse al comodante, el cual comprende todos los frutos, construcciones, edificaciones que pasaran a ser de propiedad del comodante sin el reconocimiento de pago alguno por parte de la Beneficencia.

Clausula cuarta: Obligaciones y Prerrogativas del Comodante: 1) el Comodante dispondrá del 10% de los cupos de “Cirec” y podrá ejercer la vigilancia y control de la asistencia material y científica, que proporciona la institución. 2) el comodante estará representado en la Junta Directiva de la Fundación con voz y voto, por dos miembros principales y sus respectivos suplentes.

Procesos Legales Vigentes

La Beneficencia de Cundinamarca mediante comunicación de BEN-GG5000-270 de fecha 22 de julio, convoco a CIREC a través de su Representante Legal “ a llegar a un acuerdo que beneficie a las dos entidades respecto a la adecuación del contrato de mandato, como lo establece el artículo 38 de la ley 9 de 1989, y se suscriba un contrato cuyo objeto sea de arrendamiento o propuesta de compraventa del predio, alternativas que serán tema de negociación”, es de notar que la Beneficencia de Cundinamarca convoco previamente a CIREC a través del “mecanismo de conciliación prejudicial para dar por terminado el contrato de mandato, conciliación que se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2014, ante la Procuraduría Primera Judicial II para Asuntos Administrativos, la cual fue declarada fallida por no existir animo conciliatorio”.

El Juzgado Treinta y Tres Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá sección Tercera, mediante Oficio J33-2016-928 de fecha 1° de junio de 2016, le comunico al Representante Legal de CIREC de la existencia del proceso No 1100133603320150065200 en su contra para

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

la “Restitución del Inmueble”, demandante la Beneficencia de Cundinamarca, y demandado Centro Integral de Rehabilitación “CIREC”. Dicha tutela fue fallada a favor de CIREC

9.6. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Los intangibles a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

INTANGIBLES	IMPORTE ESFA	IMPORTE 2016	IMPORTE 2017
LOGO CIREC	742.087	593.670	519.461
LICENCIAS	54.402.635	25.656.608	6.155.674
TOTALES	55.886.809	26.250.278	6.675.135

El valor de reconocimiento del logo es acorde con el valor invertido para su ejecución, el valor de las licencias se está amortizando a 5 años de los cuales restan 2 a diciembre 2017.

9.7. ACTIVOS DIFERIDOS

Los diferidos están conformados por los gastos pagados por anticipado por seguros, los cuales corresponden a las pólizas de seguro todo riesgo que se amortiza de manera mensual.

9.8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre el saldo de la cuenta se compone así:

	2.017	2.016	ESFA
Créditos bancarios	804.275.744	1.030.286.017	1.030.286.017
Tarjeta de crédito	541.852	4.596.588	330.913
Otras obligaciones	784.600	0	0
Total Obligaciones Financieras	805.602.196	1.034.882.605	1.030.616.930

Estos pasivos están representados en créditos con el Banco de Bogotá y Colpatria con un plazo de pago de 10 años, de los cuales se ha realizado el pago únicamente de los intereses ya que fueron concedidos cuatro años de gracia iniciando los abonos a capital en febrero del año 2017.

El rubro de tarjetas de crédito representa el saldo por pagar por concepto de compras a través de tarjetas de crédito corporativas. Las tarjetas se usan para cubrir compras de cafetería, gastos eventuales e inmediatos para el evento o para compra de tiquetes, entre otras compras inmediatas.

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -*Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y**Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016**(Cifras expresadas en pesos colombianos)***9.9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar representan todos los compromisos de pago adquiridos por la entidad con los distintos proveedores y acreedores. La composición de las partidas es:

DESCRIPCION	2017	2016	ESFA
PROVEEDORES NACIONALES	1.038.002.555	1.371.715.788	1.727.571.742
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	1.830.832.373	1.181.588.985	943.925.710
HONORARIOS Y COMISIONES	132.037.571	68.684.029	89.847.079
SERVICIOS	290.592.635	369.720.180	307.390.566
ARRENDAMIENTOS	637.944	985.162	1.970.074
TRANSPORTES Y FLETES	7.070.027	8.359.042	5.818.569
SERVICIOS PUBLICOS	4.042.142	4.003.894	5.276.210
GASTOS DE VIAJE	13.690.755	11.829.323	15.538.323
SERVICIOS ADUANEROS	11.260.525	11.260.525	11.260.525
OTROS	94.455.274	98.691.388	99.807.939
Total Importe	3.422.621.801	3.126.838.316	3.208.406.737

Son las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de la adquisición de bienes o servicios para la prestación de los servicios de salud. Los saldos de los proveedores internacionales se ajustan a la TRM, para presentar la realidad económica de estos.

9.10. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

La entidad es contribuyente del régimen tributario especial. La tarifa es 20% sobre el beneficio neto o excedente, que no tenga carácter de exento, resultante en el respectivo período gravable. Sin embargo, si tal excedente es destinado a programas dentro de su objeto social, quedaría exenta de dicho gravamen.

Las declaraciones de renta de 2017, 2016, 2015, 2014, y 2013 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la entidad considera que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender cualquier pasivo que se pueda establecer con respecto a tales años.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de pasivo por impuestos:

DESCRIPCION	2017	2016	ESFA
IVA POR PAGAR	13.608.000	25.076.000	9.412.000
ICA POR PAGAR	14.598.000	12.012.000	17.258.000
RETENCION EN LA FUENTE	57.389.000	12.811.000	24.089.000
IVA RETENIDO	0	983.000	547.000
ICA RETENIDO	5.116.000	1.161.000	1.166.000
Total Pasivo por Impuesto	46.133.000	96.621.000	52.472.000

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -*Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y**Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016**(Cifras expresadas en pesos colombianos)***9.11. IMPUESTO DIFERIDO**

El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC” es una entidad sin ánimo de lucro, que enfoca su trabajo en la rehabilitación integral a personas con discapacidad física o motora, en un entorno de inclusión, en todo el país privilegiando la atención a la población más vulnerable. Por lo anterior, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se encuentra catalogada bajo el Régimen Especial conforme a lo expuesto en la casilla 53 del Registro Único Tributario, por tal efecto no estamos obligados a realizar el cálculo del impuesto sobre la renta y complementarios y por ende tampoco a establecer su impuesto diferido.

9.12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus colaboradores se registran como beneficios a empleados.

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por conceptos de nómina por pagar, apropiaciones, dotación, pagos de seguridad social y descuentos de nómina.

	2017	2016	Saldos a 1 de Enero de 2016
--	------	------	-----------------------------

NOMINA POR PAGAR			
NOMINA POR PAGAR	9.467.014	13.244.462	17.271.889

APROPIACIONES			
CESANTIAS	116.557.218	90.010.329	76.340.588
INTERESES SOBRE CESANTIAS	19.176.943	16.127.713	8.698.311
VACACIONES CONSOLIDADAS	108.704.778	97.428.557	68.198.375
TOTAL APROPIACIONES	244.438.939	203.566.599	153.237.274
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
APORTES A EPS	21.901.400	18.288.000	13.473.177
APORTES A ARL	1.564.600	12.685.144	845.766
FONDO DE PENSIONES	26.264.500	23.733.545	17.436.100
ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION	15.414.733	7.893.757	11.428.540
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	65.145.233	62.600.446	43.183.583

DESCUENTOS DE NOMINA			
LIBRANZAS	4.265.482	3.965.874	1.432.871
FONDOS DE AHORRO	(880.416)	3.128.606	3.083.303
SEGUROS	198.496	291.096	316.646
EMERMEDICA	850.670	956.590	752.089
OTROS	6.239.736	8.246.634	3.816.448
TOTAL DESCUENTOS DE NOMINA	10.673.967	16.588.800	10.927.150

Total Beneficios a empleados	329.725.153	296.000.307	224.619.896
-------------------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los descuentos de nómina, son descuentos autorizados por los mismos colaboradores donde la entidad sirve de intermediario para cubrir las obligaciones personales adquiridas por medio de descuentos de nómina, es así, como se tiene libranzas con el Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Fondos de Ahorro entre otros.

Las liquidaciones de las nóminas se manejan bajo el sistema Kawak y su periodicidad de liquidación es quincenal.

9.13. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2.017	2.016	ESFA
Servicios	(4.909.980)	2.821.882	0
Gastos proyectos	14.763.983	14.763.983	14.763.983
Gastos de dotación	14.956.910	14.956.910	14.956.910
Atención al Personal	4.693.030	4.693.030	4.693.030
Total pasivos estimados	29.503.943	37.235.805	34.413.923

Comprende los valores provisionados por la entidad por concepto de obligaciones por gastos de proyectos, incentivos comerciales y dotación para empleados.

9.14. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos a 31 de diciembre comprendían lo siguiente

	2.017	2.016	ESFA
Anticipos y avances recibidos de Clientes	10.458.197.451	4.736.487.159	2.822.732.829
Convenios Institucionales para Proyectos	766.240.521	795.463.905	982.510.914
Alianza CIREC - Movility	29.713.458	0	0
Embargos judiciales	1.628.000	1.751.200	1.751.200
Propiedades recibidas en Comodato	10.585.000.000	10.585.000.000	9.500.000.000
Total otros pasivos	21.840.779.430	16.118.702.264	13.306.994.943

Dentro del rubro de anticipos y avances recibidos se encuentran los valores pendientes por aplicar a la cartera de clientes debido a que no se recibido por parte de las entidades el detalle de las facturas canceladas; de igual manera los anticipos de clientes, son pagos que se han recibido para cubrir costos asistenciales.

El embargo judicial se deriva de la obligación a cargo de la entidad que por su naturaleza no puede ser incluida apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los anticipos recibidos por convenios incluyen los valores recibidos por entidades externas para el desarrollo de proyectos y convenios, así como los fondos con destinación específica de los cuales aún no se ha liquidado el contrato que se celebró y por tal motivo se encuentra pendiente su pago.

Se reconocen como propiedades controladas, las propiedades recibidas en comodato por parte de la Beneficencia de Cundinamarca a valores razonables según avalúos técnicos realizados para los cierres de los años 2015 y 2016.

9.15. PATRIMONIO

El patrimonio a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2.017	2.016	ESFA
Capital social	112.005.333	112.005.333	112.005.333
Donaciones	1.690.573.380	1.690.573.380	1.535.430.440
Revalorización del patrimonio	1.913.153.152	1.913.153.152	1.913.153.152
Resultado de ejercicios anteriores	1.783.301.140	(549.782.181)	(549.782.181)
Adopción por primera vez NIIF Pymes	(605.003.004)	(605.003.004)	(605.003.004)
Resultado del ejercicio	3.858.951.535	2.333.083.321	0
Total patrimonio	8.752.981.536	4.894.030.001	2.405.803.739

Contiene el valor residual de comparar el activo total y el pasivo, el cual incluye las donaciones, revalorización de patrimonio, y los resultados acumulados y del ejercicio.

NOTA 10. ESTADO DE RESULTADOS

10.1 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

Comprende los valores recibidos y/o causados provenientes de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, mediante la entrega de bienes y servicios de salud, clasificados por unidades funcionales, se incluyen los ingresos provenientes de la ejecución de programas especiales.

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -
Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y
Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

A continuación, se detallan cada uno de los ingresos por actividades ordinarias:

	2017	2016
Ingresos Actividades Ordinarias	16.487.448.135	12.063.964.689
Unidad de consulta externa	2.517.028.373	1.833.582.045
Fisiatría	255.924.551	254.759.666
Ortopedia	5.639.000	8.855.259
Psicología	10.631.869	9.287.200
Terapia física	114.192.439	107.444.900
Terapia ocupacional	41.100.180	29.321.100
Hidroterapia	1.778.398.974	1.247.380.500
Fonoaudiología	20.528.500	18.646.700
Junta Medica	31.405.000	12.540.000
Neuropsicología	17.851.360	1.124.620
Paquetes de Rehabilitación Integral	241.356.500	144.222.100
Unidad hospít. internación	255.215.000	128.431.250
Estancia general	166.945.000	66.751.250
Restaurante y cafetería	88.270.000	61.680.000
Unidad apoyo diagnóstico	11.600.000	15.889.600
Electromiografía	1.867.000	2.019.600
Laboratorio análisis movimiento	9.733.000	13.870.000
Unidad apoyo terapéutico	6.587.053.725	5.019.641.281
Ortesis	756.823.405	587.123.056
Prótesis	5.459.238.352	4.192.592.609
Reparaciones	246.606.600	112.916.345
Línea confort	124.385.368	127.009.271
Unidad funcional de mercadeo	8.500.464.763	5.728.703.232
Ayudas externas	8.491.228.163	5.723.502.632
Alquileres	9.236.600	5.200.600
Promoción y prevención	60.419.113	53.519.196
Intervención Psicológica	0	2.025.000
RBC	59.575.268	18.097.000
Inclusión Laboral	0	6.000.000
Domicilios	385.000	2.791.000
Otros Servicios	458.845	24.606.196

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -*Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y**Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016**(Cifras expresadas en pesos colombianos)*

Devoluciones y descuentos	(1.444.332.839)	(715.801.915)
Unidad func. Consulta externa	(87.594.561)	(50.886.825)
Unidad func. Apoyo terapéutico	(550.807.753)	(313.893.780)
Unidad funcional mercadeo	(719.589.175)	(340.424.906)
Otras actividades de salud	(7.000.000)	(51.724)
Unidad Funcional de Hospitalización	(74.708.350)	(8.030.000)
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	(4.633.000)	(2.514.680)
Ingresos programas sociales	232.784.464	256.008.521
Recuperación gastos	232.784.464	256.008.521

Son ingresos provenientes de transacciones diferentes al objeto social de la institución. A continuación, se detallan el rubro de otros ingresos:

	2.017	2.016
Otros Ingresos	301.136.997	217.810.034
Arrendamientos	1.605.047	982.763
Recuperaciones	3.811.127	21.499.100
Aprovechamientos	17.170.050	5.540.547
Donaciones	270.144.559	158.982.088
Otros	49.802.444	65.290.435
Devoluciones	(41.396.231)	(34.484.899)
Rendimientos financieros	234.648.047	78.021.666

10.2. COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los costos se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

	2.017	2016
Costos de prestación de servicios	6.839.063.256	6.080.912.234
Unidad funcional consulta externa	329.433.570	274.283.254
Unidad funcional hospita.internación	36.354.500	31.452.760
Unidad funcional apoyo terapéutico	2.972.620.329	2.615.782.850
Unidad funcional de Mercadeo	3.500.654.857	3.159.393.369

Estas cuentas están representadas por los costos directos necesarios para la prestación de los servicios de salud, clasificado por unidades funcionales.

	2.017	2.016
Costos de prestación de servicios	6.839.063.256	6.080.912.233
Costos Personal	511.442.325	426.117.459
Materiales y Suministros Médicos	5.906.958.473	5.440.856.668
Otros Costos Directos	420.662.458	213.938.107

10.3. GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS GASTOS

Los gastos ordinarios al 31 de diciembre comprendían:

	2.017	2.016
Gastos Actividades Ordinarias	5.742.466.960	3.615.311.521
Gastos de Beneficios a empleados	2.474.220.583	2.057.336.590
Honorarios	124.048.525	137.076.352
Impuestos tasas y gravámenes	116.760.669	125.400.880
Arrendamientos	2.368.767	3.624.334
Contribuciones y afiliaciones	368.920	351.275
Seguros	26.352.799	10.513.767
Servicios	701.097.984	521.142.380
Legales	5.297.632	105.700
Mantenimiento y adecuaciones	46.330.511	24.120.813
Gastos de viaje	158.401.785	116.110.399
Diversos	394.966.075	224.424.656
Provisión de cartera	1.633.877.437	338.322.513
Amortización	58.375.273	56.633.444

Los otros gastos diversos al 31 de diciembre comprendían:

Otros Gastos	406.961.748	401.201.382
Gastos y comisiones bancarias	515.597	2.953.364
Gravamen Movimiento Financiero	51.388.275	52.221.190
Intereses	100.152.128	119.387.726
Diferencia en cambio	47.217.871	8.684.867
Comisiones	26.364.563	14.699.699
Descuentos por pronto pago	50.626.867	89.047.780
Multas y sanciones	7.579.441	1.490.000
Varios	2.509.725	6.232.703

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA – CIREC -

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 Y 2016, Y

Estado de Situación Financiera de Apertura a 1o de enero de 2016

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Del presente ejercicio	97.249.085	90.948.197
Perdida venta y retiro de bienes	0	54.058.196
Impuestos asumidos	1.472.541	6.651.933
Donaciones	\$ 95.776.544	30.238.068
De ejercicios anteriores	29.436.598	15.535.856
Costos y gastos ejercicios ant.	29.436.598	15.535.856

11. HECHOS POSTERIORES

11.1 Reforma Tributaria

En diciembre de 2016 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público divulgó la Ley 1819 haciendo referencia a la Reforma Tributaria donde en varios apartes modificó de forma sustancial la concepción y definición que existían sobre las entidades sin ánimo de lucro (ESAL), en especial la de las Fundaciones.

La primera modificación que altera el panorama vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, se encuentra en el artículo 140 de la Ley 1819, que modifica el artículo 19 del Estatuto Tributario (E. T.). Según la nueva disposición, las Fundaciones quedan equiparadas, a efectos del impuesto de renta y complementarios; si la actividad del Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC” no se encuentra calificada positivamente por la ley y los excedentes son distribuidos de manera indirecta o directa, o si el objeto social no es de interés general para la comunidad, actividades establecidas en el artículo 350 del (E. T.), la entidad no será catalogada como de régimen tributario especial y deberá tributar en Régimen Fiscal Ordinario.

Además, dispone a la DIAN determinar el sistema para presentar ante ellos la solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial, junto con los documentos que el Gobierno Nacional establezca mediante decreto. Por lo anterior, cada año debe actualizar el RUT donde se renovará la actividad de Régimen Especial en la casilla 53.

La ley 1819 de 2016 en el artículo 105 modifica el artículo 257 del Estatuto Tributario, en este se indica que las donaciones ya no se consideran beneficio deducible sino descontable y que solo se podrá tomar sobre el impuesto de renta el equivalente al 25% del valor donado.